

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1597 *Resolución de 7 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 248, de 30 de diciembre de 2016, con subsanación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 18, de 27 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, subgrupo C1, mediante concurso-oposición y por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de empleo público de la web municipal.

Almuñécar, 7 de febrero de 2017.–La Alcaldesa, Trinidad Herrera Lorente.